CORRESPONDENCIA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, A 16. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24 Lassuscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE MOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.-NÚM. 2,561 DE LA MAÑANA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid, o enviandole en metálico, libranza, ó sellos del correo a la Administracion, calle del Rubi, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

MADRID, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

a les ministres que les impedies PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó real decreto alguno de interés general.

S. M. la Reina ha tenido á bien dietar las siguientes resoluciones: Mandando expedir á favor de D. Cárlos María Stuart y Portocarrero real carta de sucesion en el titulo de conde del Montijo, con grandeza de España de primera clase. Idem idem a favor de D. Juan Anto-

nio Estrada y Sepúlveda, marqués de Villapanes, con grandeza honoraria, real cédula de grande de España en propie-

-Idem id. L favor de D. Gaspar Casani y Cron, igual real cédula de sucesion en el titulo de conde de Cron.

-Idem. id. á favor de doña María An- otros años. tonia de Rumat y de Valdrich. real carta de sucesion en el titulo de marqués de Vallgornera.

Idem id. a favor de doña Agustina Daza y Cortés, igual real carta de sucesion en el titulo de Baron de Purroy.

Concediendo á doña Micaela Elio y Mencos, hija de D. Javier Elio y de doña Micaela Mencos, marqueses de Vessolla, real licencia para contraer matrimonio con D. Ramon de Mendivil y San Juan.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que anteayer no llovió en ninguna provincia de la penín- à 170. sula española.

Ayer publicó la Gaceta las resoluciones tomadas por el ministerio de Ultramar en el mes de abril último con destino á la isla de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo, Filipinas y Fernando Poo.

Se ha dispuesto de real orden que cuando solo sean dos junces los que compongan el tribunal de oposiciones para proveer una cátedra y no habiendo. mas que un solo opositor resultare empate en la votacion, se decida esta introduciendo el presidente en la urna de América. dos bolas en vez de una como se ha verificado hasta ahora; y si por no haber asistido e presidente à todos los ejercicios se viese privado de votar y con ello resultase par el número de jucces, entonces deberá hacerlo, depositando en la urna solamente una bola.

La real orden mandando principiar

ayer los exámenes de fin de curso y grados de los alumnos de la universidad que tienen que recibir los de bachiller, licenciado y doctor, reconoce por objeto el dar espacio para que puedan hacerse ejercicios con mayor desahogo y no queden en fin de junio algunos grados por conferir.

No es una novedad de este curso. Por el contrario, el reglamento anterior lo prevenia, y rigiendo el actual, en el año 1861 se siguió la misma práctica.

Ahora, mediante instancia de los estudiantes interesados, y con apoyo de los señores decanos é informe favorable del señor rector, el gobierno de S. M. ha accedido á que se anticipen dichos exámenes y grados, porque con ella se logra que los catedráticos y los alumnos no tengan que detenerse en esta corte hasta mediados de julio, como ha sucedido en

La Agencia Havas nos ha remitido ayer Ios siguientes DESPACHOS TELEGRA-

Paris, 19. Esta tarde à las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precio; siguientes:

3 por 100 francés, à 67'45. 4 112 francés, 96'00. Crédito territorial frances, à 0,000. Id. Moviliario francés, à 765. Id. Moviliario español, à 513.

Ferro-carril de Sevilla à Jerez.

Id. del Norte de España, à 252. Id. portugués, à 232. Id. lombardos, 521.

Londres, 19. Mr. Griffith pregunta en las Camaras si el gobierno inglés intenta dirigir al de Wash ngton representacienes relativamente à su manera de obrar contra los jefes confederados.

Lord Palmerston contesta que el gobierno británico no abriga la menor intencion de ensayar intervencion alguna concerniente à los asuntos interiores de les Estados-Unidos

Lord Russell, en una carta dirigida à los comisarios del almirantazgo, dice que el actual estado de la guerra de América considate ret rar las ordenes relativas à la entrada y salida en los puertas de los buques beligerantes.

Turin, 19. Son inexactos los rumores esparciso llevaba à Roma el conde Revel. Paris, 19.

Hoy, en los primeros momentos de apertura de la Bo'sa, han circulado noticias alarmantes, que han impresionado vivamente el mercado. Se comentaban las noticias de América en sentido hostil à Inglaterra y à su co-Ionia del Canada.

Todos los valores iban bajando.

Ayer han sido denuncia dos los números de La Democracia y de La Discusion.

El Liceo Piquer celebrará sesion el lúnes 22 Los señores sócios se servirán recoger sus billetes el domingo de una á cuatro, son tog comen la pibacaco

Se cree que al fin S. M. y su real fa-milia marcharán á Zarauz en la ultima semana de junio, permaneciendo alli hasta fin dejulio. El palacio de los marqueses de Narros se está preparando para que los reyes encuentren cuantas comodidades son apetecibles. Añádes que una vez en Zarauz no seria estraño que SS. MM. hicieran alguna escsiuron al precioso pueblo de Deva y visitasen el palacio del Sr. Cueto, que es una de las mas bellas moradas de vera no que hay en aquellas costas.

Hoy domingo 21, recibirá en el paraninfo de la universidad Central, el grado de doctor en la facultad de Derecho, seccion de derecho civil y canónico, el Sr. D. José García y García, abogado del ilustre colegio de Madrid. El señer marqués de Morante conferirá la investidura y el Dr. D. José Moreno Nieto apadrinará al graduando. El acto se verificará á la

Ha sido nombrado vicepresidente del Consejo provincial de Pontevedra el senor Novoa Meses. A antaining to hear

Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia de Ordenes.

Anteayer al medio dia estaba una ciega vendiendo periódicos en la calle An-

dos acerca de la mision que se supu- | chó sin que nadie le recordase siquiera que hay un mandamiento que prohibe el levantar falsos testimonios y mentir.

> Han sido aprobadas por la censura las siguientes producciones dramáticas: La donna in secondi nozze, La polvere nelli occhi, La colpa vendica la colpa, Tres millones, No mas chorizos, El pollo perseguido, Un dia feliz, El amigo de confianza, Luisa la mujer del pueblo, y El hijo de las montañas.

> La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

Paris, 20.

«El Moniteur» relata, en su número de hoy todos los pormenores de la solemne inauguracion del monumento que se levanta en Ajaccio á la memoria de la familia Bonaparte, pero no reproduce el discurso pronunciado en esta circunstancia por el principe Napoleon.

El principe debe embarcarse hoy mismo en Bastia para volver à Paris. Berlin, 19.

Las negociaciones entre Prusia y Bélgica con el objeto de ajustar un tratado de comercio han llegado á un feliz término. Dentro de un breve plazo se firmarán por los delegados de las dos partes las disposiciones tomadas en consecuencia de las negociaciones entabladas.

Paris, 19. El periódico «La Patrie» dice que en todas las ciudades de América se han establecido oficinas de emigracion, que en realidad no son mas que agencias para alistamientos en favor de Juarez.

A una interpelacion oficiosa que se le ha hecho sobre el particular, el presidente ha contestado que de ninguna manera podia prohibir las emigraciones, pero que mas tarde desaprobaria tales emigraciones en el caso de que los emigrantes se trasformasen en soldados de Juarez.

El juéves fue operada de un tumor escirroso de grandes dimensiones en el pecho derecho, con éxito brillante y rácha de San Bernardo esquina á la de los pido, doña Mercedes Agustino Gomez, Reyes, y notando tal vez que su género | esposa del señor comisario de la primera traspochado no tenia salida, empezó á casa de socorro, D. Francisco J. Martigritar: «El desafio que han tenido el ge- nez Alcalde, bajo la direccion del muy neral Prim y el general Narvaez en el laborioso é instruido y conocido profe-Senado.» A pesar de lo absurdo del pre- sor de medicina Sr. D. Manuel Ortega y gon, despacho su mercancía y se mar- Morejon, secretario del Cuerpo facultati-

vo de la referida Beneficencia, en compañía de los no menos distinguidos profesores D. Ventura Traver, jefe facultativo del mismo distrito; D. Vicente Blasco Casado, D. Juan Balaguer y D. Leandro Urrecha, tambien pertenecientes à la citada casa. Segun nos manifiesta lleno de gratitud el esposo de la paciente, no parece sino que todos han rivalizado en interes y porf a para demostrar sus relevantes dotes en la ciencia de curar, en vista del sorprendente resultado obtenido.

D. Juan Antonio Ladron, entendido probo y caritativo p rroco de Hinestrosa diócesis de Búrgos, ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Cárlos III.

El lúnes se reunirá el Senado, segun dijimos anteanoche.

Ya debe encontrarse en Valencia el general Cialdini, pues hace dos dias salió de Madrid.

Los diputados reunidos ayer tarde en el salon de presupuestos del Congreso para ocuparse de asuntos de ferro-carril les, segun decimos en otro lugar, se han separado sin poder tomar acuerdo. En breve celebrarán otra reunion.

El el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 2724 fanegas de trigo, de 42 á 49 rs.; la cebada de 24 á 27, y la algorroba á 26.

El 22 del actual á las ocho de la mañana, se dará en el colegio de la Sagrada Familia (Ursulinas) la primera Comunion à las niñas de aquel establecimiento, cuyo solemne acto tendra lugar en la iglesia de los Capuchinos. Todos los dias las educandas cantan de una manera admirable las Flores de Mayo, y sus dulces voces y la escogida escuela de canto que deben á los cuidados y direccion del profesor D. José Sobejano, no pueden menos de conmover à los fieles que acuden à estos ejercicios religiosos. La esmeradísima. sólida y religiosa educación que reciben las jóvenes señoritas en aquel establecimiento, hacen el elogio de sus dignas profesoras y justifican elfavor que siempre ha merecido á los padres de familia.

Anuncia un periodico que se insiste en

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

re la seledad en que vivo; tu reemplazarás al pobre niño que he perdido.

-Dios de bondad, esclamó Birotteau: veo una estrella que me guia enmedio de las tinieblas.

Birotteau se mostraba fuerte. Du Tillet habia combinado todos los pasos de este negocio para hacer pasar una eterna agonia a su antiguo patron. Queria la muerte comercial del perfumista.

Despues de la asamblea en que los acreedores nombraron el síndico, entró Molineux en su casa honrado con los sufragios de sus conciudadanos. El propietario rogó à Du Tillet que le ayudase con sus luces y compro el código de comercio. Felizmente José Lebas prevenido por | corruptible. Pillerault habia obtenido del presidente un juez-comisario sagaz y henévolo.

Una de las mas herribles escenas de la vida de César fué la conferencia que nulo y que por una ficcion de la ley era su juez. Fue, acompañado de su tio, à fática autoridad, si ha recibido Mr. Bicasa de este sujeto, representante en ma- | rotteau alguna cantidad de Mr. Popisa de sus acreedores.

-¿Qué tienes? dijo Pillerault à César al oirle quejarse.

hombre es este!

café David. Mr. Molineux se mostró muy atento como en otras muchas, fué l'illerault el con Pilierault y manifestó una desdeñosa condescendencia con Birotteau: habia

sus ideas. ¿Qué nociones quere s? dijo Pille-

- Oh! dijo Molineux; ¡las deudas estin a regladas, los acreedores son muchos y legitimos! ¡Pero la ley, caballeno son en proporcion con su fortuna....

Consta que el baile... -A! cual habeis asistido, dijo Pille-

rault interrumpiéndole.

Ha costado mas de sesenta mil franbra de bancarrota simple.

Es esa vuestra opinion? dijo Pille--Caballero, Mr. Birotteau ha sido in-

dividuo del cuerpo municipal, y.... No nos habreis hechovenir para esplicarnos estas cosas? dijo Pillerault, á fe mia, que el café David se reira esta noche de vuestras ocurrencias.

Estas palabras parecieron surtir efecto en el viejo, que miró con aire asustado à Pillerault. El síndico, contando con que vendria solo Birotteau, se prometió hacerse árbitro soberano. Contaba con asustar á Birotteau, gozar con sus lágrimas, con sus terrores, despues dulcificarse haciendo de su víctima una persona reconocida.

-Caballero, le dijo, no es cosa de chanza.

Perdonad, respondió Pillerault. Tratais con Mr. Claparon. Abandonais los intereses de los demas y quereis ser privilegiado en los vuestros; como acreedor puedo intervenir.

-Caballero, dijo Molineux, soy in--Lo sé, sois astuto, habeis obrado

alli como locatario. -¡Oh! Caballero, me juzgais mal. -Sois capaz de embrollar al gobierno, tuvo con Molineux, ser que miraba como | ¿pero qué nociones podemos daros? -Deseo saber, dijo Molineux con en-

-No, caballero, dijo Birotteau. El síndico Molineux, atacado por Pi--¡Ah! tio mio, ino sabeis qué clase de | llerault, fué mostrándose razonable en la discusion que siguió. Acabó por dar -Quince años hace que le veo en el consuelos à Birotteau y ofrecerle su modesta comida. En esta circunstancia,

angel tutelar de César. Es un suplicio horrible, impuesto por meditado sobre su conducta y preparado la ley á los fallidos, el comparecer en persona ante sus síndicos acreedores y el juez-comisario á la asamblea de aque-

> Pillerault no descansó para hacer esta escena soportable à su sobrino.

A medida que Birotteau cobraba varo, la ley! Los gastos de Mr. Birotteau lor, su tio, sabio médico, graduaba las dósis, iniciandole en las operaciones de la quiebra.

Estas violentas medidas eran otros tantos golpes. Un negociante no sabe sin disgusto los detalles de las cosas que recos; ch esta ocasion el activo no llegaba | presentaban para él tanto dinero, tantos à cien mil... hay que calificar esta quie- cuidados. Las noticias de su tio lo petrificaban.

-¡Cincuentamil francos la Reina de las rosas! Me tiene de coste más del doble; y la pasta y el agua es una propiedad que vale lo que una hacienda, decia à su tio. Estas jeremiadas del pobre César no

asustaban á Pillerault. El antiguo negociante las escuchaba con la serenidad que recibe un caballo CESAR BIROTTEAU.

movimiento de terror. -Dios mio, tened piedad de mi, dijo

Pillerault, Popinot y Constanza, esperaron que viniera este último antes de presentar al perfumista su estado de deudas. 7 . Burgus com on those is the Hand

A las cuatro llegó el buen sacerdote. Constanza le refirió la desgracia que pesaba sobre ellos; el sacerdote subió como un soldado á la brecha.

salvarlo el abate Loraux.

Sé à lo que venis, le dijo Birotteau. -Hijo mio, dijo el sacerdote, vuestros sentimientos de resignacion à la voluntrata de aplicarlos: fijad vuestras mira- de un fallido. das en la cruz y pensad en las humillaciones con que fué colmado el salvador de los hombres. Mante sambuents

-Mi hermano me habia preparado ya, dijo César, dándole la carta.

-Teneis un buen hermano, dijo Lohija, amigos y acreedores indulgentes; estos buenos corazones verterán en vuestras heridas un bálsamo consolador. Prometedme que tendreis la firmeza de un martir. Al decir esto tosió el abate para | presion estravagante. prevenir á Pillerault.

-Mi resignacion no tiene limites, dijo César con calma. Osolo de solido sir on

El deshonor ha venido y solo pienso en la reparacion.

La voz del pobre perfumista y su aspecto sorprendia á Cesarina y al sacerdote. Sin embargo, nada mas natural. Todos soportamos mejor una desgracia conocida que las crueles alternativas de la suerte que en un minuto trae ó la escesiva alegria ó el dolor estremado.

-He soñado por espacio de veinte años y despierto hoy tal como fui, dijo César.

Pillerault estrechó en sus brazos al primer dependiente eran muy significa | traido. tivos. César contempló tranquilamente este grupo, en que todas las miradas César. eran tristes, pero amigas.

Un momento, dijo desatando su cruz, que tendió à su confesor.

Os la entrego hasta el momento que pueda llevarla sin rubor, Celestino añadió dirigiéndose á su dependiente; escribid mi dimision de adjunto. El señor cura os dictará la carta.

Celestino y el abate Loraux bajaron. Por espacio de un cuarto de hora el mas profundo silencio reinó en el salon. Celestino y el abate volvieron, César firmó quiebra del perfumista escitaba un ru-

las actuales circunstancias solo puede | su dimision. Cuando Pillerault el presentó su estado, no pudo reprimir un

> despues de firmar y volviéndosela á Celestino. -Caballero, señora, dijo entonces Po-

> pinot, tengo el honor de pediros la mano de la señorita Cesarina.

Estas frases hicieron derramar algunas lágrimas á los asistentes, escepto César que se levantó, tomó la mano de Anselmo y dijo con voz temblorosa: tad divina, me son conceidos; ahora se Hijo mio, jamás te casarás con la hija

Anselmo miró fijamente á Birotteau y le dijo: caballero, ¿me dais palabra de consentir en este matrimonio el dia de vuestra rehabilitacion?

-Si, dijo César. Anselmo tomó la mano de Cesarina y raux, una esposa virtuosa, una tierna le preguntó: -. Y vos consentis?

-Si, dijo la jóven.

-Soy pues de la familia, debo ocuparme de sus asuntos, dijo con una es-Anselmo salió precipitadamente para

no mostrar una alegria que contrastaba tanto con el dolor de todos. Puesto que hemos empezado, concluyamos, dijo Pillerault á sus sobrinos. Constanza dejó escapar un signo de

dolor mas que de asentimiento. -Sobrino, dijo el anciano, ¿qué piensas hacer?

-Continuar el comercio. -No es esa mi opinion. Liquida y distribuye tu activo à tus acreedores. En tu lugar, eso haria yo. ¿Tendrias valor para presentarte à los que debes? ¡Concibo la guillotina!... Un instante y todo ha concluido. Pero tener una cabeza que perfumista. César vió à su mnjer, Ansel- renace y sentírsela cortar todos los dias, mo y Celestino. Los papeles que tenia el es un suplicio al que me hubiese sus-

-¿Pero qué he de hacer? preguntó

-¡Eh! busca un destino. ¿No tienes protectores? El duque de Lenoncour, Mme. de Morsant o M. de Vandenesse; escribeles y tal vez te coloquen; tu mujer ganará por otro lado y tal vez tu hija. Tu posicion no es desesperada. Podeis reunir diez mil francos por año. En diez años puedes pagar cien mil francos.

Constanza y no César meditó estas sábias palabras. Pillerault se encaminó á la Bolsa. La

2008 Ministerio de Cultura

asegurar que el gui ceno prepara el re- fura de Meyerbeer va i encontrar dignos conocimiento del re no de linha, y que intérpretes en aquel colisco. Aunque no respecto à este acuato hay graves noti- ce puede juzgar por un ensayo sino imcias de Aranjuez Podemos asegurar que perfectamente de lo que los artistas hano se ha dado paso alg no en esta cues- r n en la representacion, creemos sin tion, y que nada hay grave ni leve de embargo, que la ópera gustará mucho, Aranjuez.

Insiste ayer todavía un diario, en que el Sr. Seijas quiere retirarse d 1 ministerio muy en breve; pero añade que antes ira a tomar baños. El Sr. Seijas no piensa separarse de sus compañeros de gallinete.

La empresa de la plaza de toros no ha tratado jamas de defraudar las esperanzas de sus abonados jugando en corridas estraordinarias los toros de la ganadería de D. Justo Hernandez, como ha dicho nuestro colega Las Novedades, ni tampoco ha dejado de guardarles, como tambien dice dicho periódico, las consideraciones que se merecen, pues recientemente se ha visto que á pesar de haber alquilado la plaza para las luchas del elefante, se estipulo que á sus abonados se les reservarian sus asientos ó localidades y lo mismo se ha hecho en cuantas funciones han podido llamar la atencion pública. Así nos ruega la empresa de la plaza de Toros lo hagamos presente en descargo de la acusacion que aquel periódico la ha dirigido.

El Sr. D. Julian Gomez Inguanzo, dignisimo presidente de sala de la Audiencia territorial de Búrgos, antiguo magistrado y sugeto muy benemérito y apreciable, ha merecido de S. M. ser nombrado comendador de Cárlos III.

Ayer tarde se han reunido las comisiones del Senado que entienden en los proyectos de ley de aguas, sobre reforma de la de gobiernos de provincia, y aproba- ta consultiva de guerra respecto al ferrocion de cuentas del Estado de 1850. Esta | carril de los Alduides. última cetebrará una nueva reunion con la comision de cuentas de 1851 con objeto de ponerse de acuerdo y establecer una marcha acorde y metódica.

Dice un periódico: «Parece que el Sr. Marques de Santa Martahapresentado al cambio en el Banco de España 40 billetes de á 4,000 rs., y que no liabiéndosele reducido á moneda esta cantidad, ha entablado contra el Banco un juicio ejecutivo que se sigue ante el tribunal de Comercio. Este hecho ha causado sensacion en la plaza, y se

espera con el mas vivo interés la sentencia del referido tribunal.» El becho parece ser cierto, pero tambien wes que el tribunal llamado á fallar en este asunto ha dictado ya providencia en sentido de que no há lugar al

El ensayo general de la ópera Il Profeta, verificado anteanoche en el teatro de los Campos Elíseos, demostró que la parti-

pues las señoras Nautier Didié y Garulli y los Sres. Tamberlik y Vialetti la cantan muy bien, y la orquesta los acompana con estraordinaria perfeccion. Las decorac ones son muy bel!as y la ópera está puesta con mucho lujo.

Varias de sus piezas escitaron un grande entusiasmo de las muchas personas que acudieron al ensayo, y muy especialmente el final del acto tercero que Tamberlik canta un punto mas alto que está escrito, y con una brillantez estraordinaria. El efecto escénico en este final es admirable, pues el despuntar de la aurora y la salida del sol producen una ilusion completa.

Anoche se habra reunido la comision del Congreso encargada del exámen de los presupuestos para ocuparse del de Hacienda y Guerra.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó á las dos y cuarto. Leida el acta de la anterior fué apro-

bada. El Sr. Silvela presentó una esposicion de varios cirujanos pidiendo que se les autorice para ejercer la medicina en los pueblos donde no hay médicos.

El Sr. Herrera escitó al ministro de Estado á que cuanto antes se terminase el tratado de límites con Portugal. El ministro de la Gobernacion dijo

que lo pondria en conocimiento de su compañero el de Estado. El Sr. Polanco pidió que se frajera al

Congreso el espediente dado por la jun-El Sr. Presidente contestó que pro-

curaria complacer al señor diputado. El Sr. Ardanaz esplanó su pregunta sobre en qué manera se verificará la subasta de títulos de la deuda consolidada anunciada para el 3 de junio, puesto que el Banco tiene 300.000,000 de reales en titulos de esta deuda, en garantia de contratos celebrados con él.

Además escitó al ministro de Hacienda á que protestara contra los anuncios insertos en periódicos estranjeros sobre arreglo de las deudas pasivas, ahora que ibamos á hacer un empréstito.

El señor ministro de Hadienda contestó que los trescientos millones en títulos que posee el Banco formará parte de la emision próxima, pues dichos titulos no los tenia en Banco sino en garantia y por consiguiente sin poder disponer de ellos.

No aprobó, como tampoco lo habia aprobado el Sr. Ardanaz, que un periódico dijera que el ministro de Hacienda sultarian de la rebaja de los dereches pudo haber tenido cubierta la suscricion de introduccion de las harinas en Cuba,

que estaba tijado.

en periódicos estranjeros sobre que el gobierno piense ó no piense hacer arreglo alguno sobre las deudas estranjeras, pues estas declaraciones se hacian con un fin interesado, y aseguraba que cualquiera que fuese el pensamiento del gobierno sobre este punto, lo sabria el Congreso siempre antes que cualquier persona en España ó en el estranjero.

El Sr. Ardanaz rectifico diciendo que el gobierno no podla disponer de los 300.000,000 en títulos que posee el Banco hasta 1.º de enero de 1867.

El señor ministro de Hacienda contestó que el gobierno ha cuidado de que el Banco no emplee en operaciones estrañas al objeto con que se le dieron, y por tanto, puede asegurar que no han sido empleados, y que el gobierno podia disponer de ellos.

El Sr. Ardanáz rectificó. El Sr. Barzanallana, que habia sido el ministro de Hacienda que dió los títulos al Banco en garantia, esplicó por qué lo hizo y añadió que esta garantia se le concedió al Banco por dos años á lo más, quedando el gobierno con la facultad de vari: r la garantia disponiendo de los títulos dados y entregando en cambio otros valores.

El Sr. Ardanaz pidió que se leyera el contrato sobre este punto celebrado entre el Banco y el gobierno, y leido por un señor secretario, dedujo que el gobierno no tenia derecho á quitar al Banco dichos títulos, pues el darlos el Banco antes de 1.º de enero de 1867 era potes-

tativo en él. El Sr. Bayo usó de la palabra para una alusion personal, y dijo que el Banco entregaria la mayor parte de los titulos cuando éste los pidiera, salvo una pequeña cantidad que habia en Paris, y que el Banco podia y queria traer inmediatamente.

El Sr. Ardanaz dijo que lo manifestado por el Sr. Bayo confirmaba su opi-

El Sr. Bayo rectificó. Se dió por terminado este incidente.

El Sr. Uhagon hizo una pregunta sobre la manera de verificarse la subasta anunciada de los títulos de la deudaconsolidada.

El señor ministro de Haoienda contestó que en la Gaceta estaba determinada la forma en que se haria dicha subasta.

Entrandose en la orden del dia se aprobaron varios dictamenes de la comision de peticiones.

El de una de cllas en que se pedia que pasara al ministro de Ultramar una peticion de varios comerciantes de la Coruña, esponiendo los perjuicios que re-

tiempo de la subasta unitipo mas bajo del que pidio pasara es a peticion a la coma de cordel. sion que entiende de la proposicion del Anadio que las declaraciones hechas Sr. Moyano sobre el mismo asunto. Defendió el dictamen de la comision el se-, de parroquias y citó varias cifras para

> dificar el dictamen en el sentido de que se tenga en cuenta en tiempo oportuno. El Sr. Herrera apoyó una peticion de varios profesores de cirujía residentes en Zaragoza, que solicitan se restablezca la carrera de cirujanos puros y que se suprima la de practicantes.

La comision proponia que pasara al ministro de Fomento, y el Sr. Herrera espuso detalladamente las razones que habia para que el señor ministro de Fomento tenga presente esta peticion y la atienda.

Se aprobó el dictámen de la comision sobre el acta de Lerma, y fué proclamado diputado el Sr. Sicilia.

Leido definitivamente el presupuesto de Marina, varios señores diputados de la oposicion pidieron que la votacion fuera nominal, y votaron 115 votos, de modo que no resultó aprobado por no haber número suficiente de diputados.

El Sr. Posada Herrera dijo que él y sus amigos pedian la votacion nominal, mientras que el Senado no adoptase una jurisprudencia igual á la del Congreso sobre que discutiria los presupuestos de cada ministerio à proporcion que se le fueran remitiendo, porque la minoria tenia que pedir el cumplimiento estricto del Reglamento.

El Sr. Presidente dijo que cuando creyeraque habia suficiente número de diputados, propondria la votacion del presupuesto de Marina, y que el pais los juzgaria á todos.

Continuó la discusion sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Candau continuó su discurso en contra de la totalidad, diciendo que el Concordato no habia derogado la ley de 1841 sobre capellanías colativas, y censuró la conducta seguida por los gobiernos desde el año 56 en adelante en la cuestion de capellanías.

Dijo que no se resolvia ninguna de las muchas cuestiones que están pendientes, como lo eran, entre otras, la del arreglo del fuero eclesiástico, la de supresion de muchos dias festivos y la de las dispensas matrimoniales.

Pidió que se reformase el Concordato. Dijo que la dotacion deliclero y la asignacion del culto, estaban repartidas con igualdad aritmética, y esto era injusto, pues las atenciones que tiene que cumplir el eclesiástico en una gran poblacion, no son comparables con las del eclesiástico que vive en un pueblo pequeño ó en una aldea.

cesita ser mas ilustrado es en los pue- Rossini, delicadamente ejecutada con blos pequeños y precisamente en estos piano y dos armoni-flautas por la señora es donde se les concede menos medios doña Virginia de Sanjuan, la señorita

de cédulas hipotecarias con solo leer al fué combatido por el Sr. Romero Ortiz de subsistencia de los que gana un mozo

Gensuró al gobierno por que no había lleva lo à cabo el arreglo de dioce is y

nor Aguado, y et Congreso acordó mo- probar la gran desigualdad que existe en la division actual. Manifestó que la division de diócesis y parroquias no las podria hacer el gobierdo por mas que quisiera porque hay una influencia superior à la voluntad de los ministros que les impedirá

entrar en esta clase de reformas. Termino rogando al gobierno que llevarà à término la completa desamortizacion de los bienes del clero.

El Sr. Montalban, aludido por el sereñor Candau pidió que el presidente le reservase el uso de la palabra para cuando estuviese en el salon el señor ministro de Fomento, á quien pensaba dirigir algunas preguntas.

El señor ministro de Ultramar contestó al Sr. Candau esponiendo los muchos elementos que habia que tener en cuenta para variar la organizacion judicial de España, y que impedia que esta se variase à cada momento. Ademas esta cuestion estaba sometida

hoy dia al juicio del poder legislativo en la otra Camara, y no se podia saber cuántas audiencias ni cuántos juzgados quedarán en España.

Dijo que la reforma del Concordato solo se podia hacer de acuerdo con la Santa Sede.

Critico que el Sr. Candau, al censurar al gobierno porque no habia resuelto determinadas cuestiones, no hubiera manifesta lo sus ideas sobre la manera de resolverlas.

Se suspendió esta discusion. El Sr. Rios Rosas pidió que el Congreso se reuniera en secciones, pues urgia ocuparse de varios proyectos de ley.

El Congreso lo acordó así. Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Cecilia.

Se levantó despues la sesion. Eran las seis y cuarto.

él lanzaron los tribunales.

Ha sido reducido à prision el P. Menezo. La Iberia, al dar esta noticia, dice que no sahe si le habrán preso para que cumpla la condena de presidio que sobre

El jueves tuvo lugar en los elegantes salones de los señores de Cucto, una reunion de confianza, pero que no dejó de ser por eso de las mas brillantes, y animadas. Cantaron las señoras deña Elena de Prendergast y doña Elisa de Lujan, y ocioso es decir que ambas cautivaron à la sociedad con su magnifica voz y sus eminentes dotes artísticas. Llamó tambien muy agradablemente la Aseguró que el eclesiástico donde ne- atencion La Caritá, deliciosa melodía de

juicio ejecutivo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

mor general. Los comerciantes liberales veian en la fiesta del perfumista una empresa audaz. Los de la oposicion el monopolio del amor al país. A los realistas les estaba permitido amar al rey, pero no á la patria. Pillerault quiso conocer, estudiar la opinion de todos.

En un grupo de los mas animados estaban Du-Tillet, Nucingen, José Lebas, Claparon, Keller, Gigonnet y otros. -Cuanta prudencia se necesita, decia

uno; en nada ha estado que mi suegro le concediese un crédito. -A mi me lleva diez mil francos, dijo

Du-Tillet. -Vuestro sobrino ha concluido como tantos otros, dijo Lourdois á Pillerault.

¡Nos daba fiestas! y acaba en esto. -No se puede confiar mas que en los que viven modestamente como Claparon,

dijo Gigonnet. -Vos querríais jugarme una mala pasada cuando me lo enviásteis, dijo el grueso baron de Nucingen à Du Tillet. -- Ah! señores, juzgais mal á ese po-

bre hombre á quien profeso aun una alta estima, dijo José Lebas.

La mano de Pillerault estrecho la de De aqui no salgo sin mi dinero. aquel: #1800 one discuss supersylver of -En efecto es imposible esplicar lo

sucedido, dijo Mongenod. -No es estraño, le ha sucedido lo que à todos los que salen de su especialida !, dijo Claparon. Si hubiese comerciado en su accite cefálico en vez de esta especulacion que no conocia, hubiese perdido los cien mil francos que tenia Roguin; | ángel mio.

pero no hubiese quebrado. Al dejar la Bolsa pasó Gigonnet por la calle Perrin-Gasselin entrando en casa

de la tia Madon. -Adios, Gordoncha, ¿cómo va vuestro comercio?

-Regular, dijo respetuosamente la Madon presentando su único sillon al usurero con un afectuoso servilismo que solo habia tenido con el querido difunto.

La madre Madon, que echaba por tierra á un carretero, que no temió ir al asalto | nero! de las Tullerías y que gruñia hasta á sus mejores parroquianos, recibia à Gigonnet con profundo respeto. En el mercado no es respetado ningun poder como el del hombre que da curso at dinero. A su lado no son nada las otras instituciones humanas.

-¿Teneis algo que comunicarme? pre-

guntó la Madon.

-Poca cosa, una miseria; preparaos á reembolsar los pagarés de Birotteau; el

buen hombre ha quebrado; mañana os enviaré la cuenta.

Los ojos de la Madon echaron llamas. -¡Ah, bribon, bandido! ¡Y vino a decirme que era adjunto! No hay fé en la justicia; el gobierno nos engaña. Voy á que me paguen; si no...

-¡Eh! En estos negocios cada uno tira por don le quiere, amiguita.

-Si, si, con tal que saque mis avellanas. ¡María Juana! Mis zapatos y mi chal de piel de conejo. ¡Vivo, vivo!

-Esto va bien, se dijo Gigonnet frotandose las manos. Du Tillet quedará contento, habrá escándalo. No sé que le habrá hecho este pobre perfumista, le tengo tanta lastima como á un perro cuando se rompe una pata.

Madama Madon desembocó como una exhalacion en la calle Saint Honoré, parandose en la puerta del pobre Birotteau. -¡Mi dinero, quiero mi dinero! me dareis mi dinero ó me llevo cuanto hay en la tienda. Se ha visto jámas á un alcalde robar á sus administrados? Si no me paga lo envió á galeras, iré en casa del procurador del rey, á todas partes.

Hizo ademan de abrir un armario lleno de objetos preciosos. -La Madon va á robar, dijo un depen-

diente en voz baja á Celestino. La vendedora lo oyó y le aplicó en el carr llo el mas vigoroso bofeton que podia haber recibido en su vida.

-Aprende á respetar já las mujeres, -Señora, dijo Constanza, saliendo de

la trastienda, en nombre del cielo, no deis escándalo. -¡Eh! que me importa... para eso habeis gastado mi dinero en bailes. Vais vesti-

da como una reina con la lana que quitais á los pobres corderos como yo. ¡Jesus! el dinero robado me abrasaria á mi las manos; no llevo para cubrir mis espaldas mas que esta piel de conejo, pero à nadie se la debo! ¡Por último, mi di-

Y saltó hácia una preciosa cajita llena de objetos de tocador. -Dejad eso, dijo César saliendo á la

tienda, noda me pertenece aquí, todo es de mis acreedores. Solo tengo mi persona, si quereis ponerme preso, os doy mi palabra de honor que no me ocultaré. El tono y el gesto del perfumista, en

armonia con la accion, hicieron caer la

cólera de la Madon. -Mis fondos se los ha llevado Roguin CESAR BIROTTEAU.

y soy inocente de los desastres que causo, pero sereis pagada con el tiempo. -Vamos, sois un buen hombre, dijo la Madon. Perdonad mis palabras, ¿pero qué haré? Gigonnet me acosará y no tengo con que pagarle.

-Id mañana á verme y veremos de arreglar ese negocio, dijo Pillerault. -¡Ah! sois vos, ¡señor Pillerault! Vamos, confio que no perderé nada. Hasta

César queria permanecer en la tienda | nada, dió valor á Constanza. y esplicarse así con todos sus acreedores. El viejo Pillerault lo aprobó á pesar otros, dijo para sí. de las suplicas de Constanza. El astuto do una recela para una pocion soporifica. De concierto con Cesarina hizo a

César que la tomase. El narcotico pro-

vigilado por este. Cuando oyó Constanza alejarse el fia- Popinot y le rogó la colocase en su casa. cre que llevaba á César, la abandonó todo su valor. Con frecuencias nuestras fuerzas tienen el estímulo de sostener á un ser mas debil que nosotros. La pobre mujer lloró al encontrarse sola con su hija como hubiera llorado la muerte de

César. -Mamá, dijo Cesarina sentandose en sus rodillas y predigándole esas castas caricias que saben desplegar las mujeres, me habias dicho que si tomaba con valor mi partido, tendriais fortaleza en la adversidad. Nollores, querida madre, estoy pronta à entrar en un almacen, seré lo que tu en tu juventud. Cesarina pudo calmar el dolor de su madre. Al dia siguiente fué Constanza à casa del duque de Lenoncour y le dejó una carta en que le pedia una audiencia.

En este intervalo fué à casa de la Bi-Hardiere y le refirió la situacion de César y le rogó hablase al duque temiendo no saberse esplicar. Qaeria un destino.

A las dos subian Constanza y la B llardiere la gran escalera del palacio de Lenoncour siendo introducidos inmediatamente. La graciosa acogida de este gran señor dió esperanzas á Constanza. La mujer del perfumista se mostró sencilla y noble en su dolor. El dolor ennoblece à las personas mas vulgares. Enmedio de la conferencia anunciaron à M. de Vandeneuse y el duque esclamó: aquí está vuestro salvador! Constanza

tan importantes para los elegantes. Este prometió hacer gestiones. Aquella noche supo madama Birotteau que su marido quedaba colocado con dos mil quinientos francos. Este éxito solo era una parte de la tarea de la pobre mujer. Constanza fué à casa de Lebas. En el camino encontró à madama Roguin. Sus miradas se cruzaron. La verguenza que esperimentó la mujer dichosa que no pudo reprimirse al ver à la mujer arrui--Jamas iré en coche con dinero de

Recibida afectuosamente por José Leanciano corrió á casa de Haudray, le es- bas, le rogó buscase para su hija una caplicó la posicion de Birotteau, obtenien- sa de comercio respetable: ocho dias despues tenia Cesarina, casa, mesa y mil escudos en la mejor tienda de modas de París. La caja y vigilancia del dujo su efecto y César despertó catorce almacen estaban confladas à la hija del

horas despues en casa de Pillerault y perfumista. Constanza fué el mismo dia à casa de Popinot comprendió que solo allí encontraria la mujer del perfumista el respeto debido y una posicion sin inferioridad.

El noble joven le dió 3,000 francos por año, la comida y casa. La hermosa perfumista, despues de haher gozado de la suntuosidad de sus saloues, vino á habitar la húmeda y oscura habitacion en que Gau issart, Anselmo y Finot habian inaugurado el aceite cefálico.

Cuando Mol neux, nombrado agente por el tribunal de comercio, vino á tomar posesion del activo de Birotteau. Constanza y Celestino hicieron el inventario. Despues salieron la madre y la hija vestidas sencillamente encaminandose à casa de Pillerault. Allí comieron por primera vez con César despues de su separacion. Esta comida fué triste. Habian reflexionado sobre la estension de sus obligaciones y rondar su valor. Los tres estaban como los marineros, prontos á luchar con el mal tiempo, sin disimular el peligro.

Birotteau cobró valor al saber que tenia un destino; pero no pudo contener sus lágrimas al saber la suerte de su hija. Despues tendió la mano à su mujer dándole gracias por su energia. Pillerault se conmovió al aspecto de este cuadro que representaba à estos tres séres tan unidos, y al oir á Birotteau, el mas débil de los tres y el mas abatido, esclamar:

-¡Teded esperanza! -Para poder economizar mas, le dijo era conocida de este jóven, que iba con su tio, vivirás conmigo y compartirás frecuencia à la tienda por esas bagatelas | mi pan. Mucho tiempo hace que me aburdona Flavia de Fuentes-Bustillo, hija de ministerios de la Guerra, Gobernacion, mitivo, han dispuesto para regalo de dad de la estancia del alto elero en las mitivo, han dispuesto para regalo de dad de la estancia del alto elero en las mitivo, han dispuesto para regalo de dad de la estancia del alto elero en las mitivo, han dispuesto para regalo de dad de la estancia del alto elero en las mitivo, han dispuesto para regalo de dad de la estancia del alto elero en las describaciones que contrajeron en su programa prilos señores de Cueto.

dad de la reunion las piezas y brillantes walses alemanes que tocaron magistralmente en el píano la señora doña Carmen Garrido de Carvajal, la señorita de Facio y el conde del Donadio.

Pero quien llamó mas especialmente la atencion, como era natural, así por la novedad como por su habilidad privilegiada, fué Mlle. Elisa de Try, la célebre violoncelista belga, que á la edad de 18 años ha logrado alcanzar verdadera fama europea. Acompañada de su padre, tambien violoncelista de primer orden, ejecutó bellísimas piezas con tal mezcla de delicadeza, de sentimiento y de brio, que se revelaba desde luego la eminente discipula del gran artista Mr. Servais.

buffet.

madrugada. Entre las personas que componian la escogida sociedad recordamos à las señoras y señoritas de Pinto de Soveral, de Facio, baronesa de Werthern, señoras de Seijas Lozano, duquesa de Baena, condesas de Velle y de Benazuza, marquesa de la Rivera, baronesa de Otos, señoras de Carvajal, de Ochoa, de Madrazo, de Figuera, de Saavedra, de Bulnes, de Henestrosa, de Aguila, de Murillo; á los ministros de Portugal, Prusia, Bélgica, Méjico y Dinamarca, y Diaz del Moral, conde de Fontao, Fernandez Durán, Navarrete, Escalante, Arrospide, Valdecañas, Blanco, baron de Villa-Atardí y otros igualmente dis-

El conocido fotógrafo Sr. Disderí, tuvo el honor de hacer los retratos de la familia real antes de partir SS. MM. para Aranjuez.

tinguidos.

Hemos recibido un ejemplar del discurso latino presentado por el doctor D. Juan Barbero y García, al tribunal de oposiciones para la provision de cátedras de teologia vacantos, trabajo que denota en su autor un conocimiento no vulgar, tanto en el idioma latino como en la delicada materia de que se ocupa.

Constantes y repetidos son los progresos que por el método Hendrick están haciendo en el dibujo los discipulos del Sr. Criado. Un gran número de ellos estan prontos a terminar la aplicacion del primer grado de los tres en que está dividida esta enseñanza, y los demás no tardarán en llegar á este término. Lo que mas admira es ver que tanto los jóvenes como los hombres de edad avanzada, ejecutan admirablemente y con suma seguridad y comprension las formas aumentando ó disminuyendo proporcional nente los dibujos é inventando ó añadiendo la parte suprimida en los modelos. Algunos de los discípulos han empezado á su vez á enseñar tan necesario como utilisimo arte a otros, y los resultados conseguidos no son menos lisonjeros, lo que prueba la grande utilidad del planteamiento de este método y el celo è inteligencia con que su profesor el Sr. Criado dirige dicha clase: celo é inteligencia dignos de elogio y de que el gobierno premie sus esfuerzos.

Escriben de la Habana con fecha de 29 de abril, que los precios de harinas declinarán en mayor escala en cuanto rija el decreto del 1.º de abril ó antes, si continúan los fuertes arribos y la importacion de trigos de Norte América para molerlos en la Habana, siendo consider. ble la entrada de trigos.

Los contratistas de Obras públicas siguen interesándose en los billetes hipotecarios. En Avila hubo hoy dos proposiciones: una de 107,170 y otra de 120,000 reales. En Cuenca una de 402,552 y en Lérida otra de 813,416.

Además por los particulares se han se ha alquilado ahora. hecho: En Cádiz cinco proposiciones: una de 400,000, otra de 804,000, otra de 200,000, otra de 150,000 y otra de 80,000 reales. En Vitoria tres, importantes 320,000. En Bilbao tres: una de 70,000, otra de 44,000 y otra de 32,000, y en Orense una de 300,000.

Ayer recibimos los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Aranjuez, 20. SS. MM. y real familia continuan en este Real Sitio sin novedad.

Malaga, 19. Habiéndose sabido que en la costa de O. se trataba de hacer un alijo à viva fuerza, ha salido de aqui à recorrerla el «Alerta.»

Hoy, como dia festivo, se suspende la vista de la ruidosa y célebre causa de la calle del Fúcar, que con tanta solemnidad se está verificando en cl juzgado del Congreso de esta corte, y pasado mañana continuará el acto, y el promotor fiscal seguirá en el uso de la pa-

labra. Se cree que para este dia se variarán las horas de vista, de dos a cinco de la tarde, y que siendo á estas horas los debajes, tendrán lugar en la sala correccional.

alandon from the aboth lest 6000

El Diario Español de ayer, al hacer la reseña del Congreso de la sesion de an eayer, se hace cargo de la pregunta del Sr. Uhagon con motivo del acuerdo de la mesa, de remitir al Senado los presupuestos del Estado á medida que fueran aprobándose por esta Cámara, y asegura que la única vez que se mandaron á la alta Cámara en esta forma, fueron devueltos. Esto no es exacto. Ni en la le gislatura de 1858, en que se enviaron

Contribuyeron asimismo à la ameni- 1859, en que se remitieron primero el de con la bellísima y conocida imágen de gastos y despues el de ingresos, hubo la Inmaculada Concepcion, copiada dos, que vienen à ser unos consejos de

imparciales, que si en tiempos de la en la escuela sevillana. union liberal hubo legislatura en la cual se emplearon noventa y ocho dias para discutir los presupuestos, en otras fueron suficientes catorce y diez y siete para terminar estos debates.

anteayer, podemos anadir que el señor cable eléctrico, que facilitaba la comu-Quintero, que se puso en Arica al frente de los dos vapores de guerra que hicieron causa comun con los insurgentes, es uno de los jefes de marina mas bizarros En seguida pasaron los convidados al de aquel pais, y el mismo que tomó las islas de Chincha en 1858 en nombre del Despues se bailó hasta las tres de la general Vivanco, cuando este ex-presidente se pronunció contra Castilla.

El contra almirante Mariátegui, de quien sospecha el gobierno de Lima que es é en connivencia con sus adversarios, rina, apropósito para hacer nuevas tenes uno de los jefes del partido rojo, y tativas, y se dice que el celoso y entennuestras noticias confirman las de La | dido director Sr. Sanz piensa pedir per-Epoca, esto es, que el triunfo inmediato miso al gobierno para ir à determinar y de la revolucion depende del partido que tome la parte de la escuadra que ha quedado fiel á Pezet.

ó se apoderan de las Chinchas los insura los caballeros vizconde del Ponton, rectos, la causa del actual presidente se verá sumamente comprometida, ó mas bien será desesperada.

Los dos próximos correos nos traerán noticias importantes de aquella desgraciada república.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DES-PACHO TELEGRAFICO de la Agencia Peninsular:

Londres, 20. El Consejo de ministros ha aprobado la conducta de Mr. Bruce, representante de Inglaterra en Washington, el cual ha declarado al presidente Johnson que la Gran Bretaña considera como sagrado é inviolable el derecho de refugio en el Canada.

Si mas tarde el presidente Johnson pedia la estradicion de los refugiados en el Canadá, peticion semejante podia provocar las mas graves complicaciones.

Leemos en La Epoca de anoche:

«Nuestras correspondencias de Paris recibidas hoy, parecen ménos confiadas en la visita del emperador à España. Dicese que se detendrá en Constantina mas tiempo del que habia pensado, y que no pudiendo demorar el regreso á Paris, se conceptúa ya poco probable que toque en Cartagena ni en puerto alguno español.»

Pregunta anoche un periódico si La Correspondencia se enfadará con el gobierno por la calificacion que de un parrafo nuestro hizo el señor ministro de Hacienda. LA Correspondencia prescinde de la calificacion que en un momento de improvisacion hizo el señor ministro de Hacienda, y no tiene por qué enfadarse con el gobierno, pues si el calificativo diese ocasion al enfado, claro es que este seria con el Sr. Castro, pero no con el gobierno.

Conste, pues, que no nos enfadamos, ni aun con el ministro de Hacienda, e cual esplicó perfectamente cuál fue la intencion y el pensamiento del suelto en cuestion.

Tal es el número de estranjeros que han acudido á Florencia con motivo de las fiestas del Dante, que hasta la casa del verdugo, que estaba desalquilada desde que se abolió la pena de muerte,

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRA FIGOS:

Paris, 20. Oran, 19 .- El emperador Napoleon ha ido à Sig. Por todas partes ha recibido y es objeto de las mas entusiastas manifestaciones. Su estado de salud es escelente.

Londres, 20. El periódico titulado «El Globo» pretende que Juarez ha emitido en Nueva-York un empréstito de 25 millones de dollars.

El Mercurio de Valparaiso (Chile) del 1.º de abril último, decia lo si-

guiente: «A última hora.—Se ha hecho circular la noticia alarmante de que el representante de España en Chile ha dirigido nuevas reclamaciones al gobierno, y que no habiendo obtenido satisfaccion á sus exigencias, ha pedido sus pasaportes.

Estamos autorizados por documentos oficiales para asegurar que es completamente falsa la noticia.

dirigido ninguna reclamacion, ni las relaciones que mantiene con nuestro gobierno han sufrido alteracion alguna, guido hasta en la esplotacion de las permaneciendo en el estado en que las conocen nuestros lectores. Damos estas principales distritos mineros, y ver si la seguridades para prevenir la alarma in- maquinaria responde ventajosa y econófundada que la falsa noticia pudiera micamente á los adelantos de la época, producir en el comercio.»

El Pueblo de anoche fué secuestrado por orden de la autoridad.

Cumpliendo los editores del Semanario de los devotos de María, con la exactitud que tienen acredi'ada los compromi-

tal devolucion. Lo que resulta de los exactamente del célebre cuadro del in-Diarios de las Sesiones del Senado, son los | mortal Murillo que existe en el Real Muacuerdos de que pasaran à la comision. seo, y que es una de las joyas de mas Tambien debemos decir, á fuer de precio que ostentan las artes españolas

Esta exactitud en los editores la saben apreciar sus abonados, que cada vez son mas numerosos.

Los senadores y diputados por las Baleares, siguiendo sus gestiones, que A las noticias del Perú que publicamos | principiaron cuando se interrumpió el nicacion entre aquellas islas y la Península, encuentran y han encontrado siempre las mejo es disposiciones en el gobierno de S. M. para hacer cuanto le sea posible à fin de restablecer aquella desgracia amente interrumpida comunicacion.

Además de los ensayos hechos para ver de reanudar el cable, la direccion de telégrafos ha pedido un buque á la mapresenciar las operaciones.

Deseamos vivamente que estas tengan buen resultado, o que por uno ú otro Si la insurreccion se propaga al Norte | medio se restablezca la línea telegráfica submarina, pues si bien es una conveniencia legitima de aquellas leales islas, interesa mas á la nacion española, sobre todo en las circunstancias actuales de Europa.

> Anoche se estrenó en el teatro del Principe el juguete cómico en tres actos y en verso, original de D. Enrique Gaspar, titulado Cuestion de forma. Es una obra llena de chistes cómicos, de escenas cómicas y de talento dramático, que arrancó numerosos aplausos del pública co. El autor fué llamado á la escena y recibió n ella el justo premio de su fe licísima concepcion.

Por su parte, la señora Hijosa y la senorita Alvarez, y los Sres. Catalina (don Juan) y Pastrana, hicieron resaltar las bellezas en que abunda este lindísimo juguete, que ha de dar tanto divertimiento al público como beneficio á la empresa.

La Epoca publicó un suelto que nosotros copiamos relativo á un artículo ó suelto de La Patria. Las palabras de La Epoca han sido objeto de comentarios y hasta causa de que se resienta el amo: propio y la dignidad de los funcionarios de la aduana de Madrid, cuya moralidad hemos aplaudido siempre. Como copiamos las palabras de La Epoca que alarmaron la susceptibilidad de personas honradas, creemos que es un deber en nosotros el copiar la rectificacion que la misma Epoca hace anoche en las siguientes lineas:

«La Patria tiene razon al creer que hemos cometido un error que nos apresuramos á rectificar.

Nuestro colega, al hablar de la introduccion de contrabando que se hacia en Madrid, no espresó que fuera por la aduana y nosotros involuntariamente incurrimos en este yerro, no para corroborar la afirmacion del referido diario, sino para dolernos de que se lanzaran tan inmerecidas acusaciones.

Quede, pues, sentado que ni La Patria indicó que el contrabando se hiciera por la aduana, á cuyo frente está un celoso y honrado funcionario, ni nosotros quisimos agravar la noticia dada por nuestro colega, reconociendo, como reconocemos que no se habia hecho mencion de la indicada dependencia, donde se hace el servicio con la exactitud é integridad de que tienen dadas pruebas sus emplea-

El pintorde Cámara Sr. Benjumea continua trabajando en el interesante cuadro de la presentacion de S. A. R. el principe D. Alfonso. En estos últimos dias han honrado su estudio para ser retratados en dicho cuadro entre otros, los señores duques de Sedavi, de Tetuan y de Sessa: los ministros plenipotenciarios de Suécia y de Portugal, el actual ministro de la Guerra, general Rivero y el señor arzobispo confesor de S. M., P. Claret.

Anoche recibimos los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español à 00 010: el 3 esterior à 00 010; la diferida, à 00 010; la amortizable, à 00; el 3 por 100 frances, à 67-15; el 4 112 å 95-40.

Londres, 20. Los consolidados ingleses quedaron de 89 1₁8.

Ayer llegó á esta corte el distinguido ingeniero de minas D. Enrique Sewell Gana, á quien España debe la introduccion del sistema siciliano para la fundicion de los minerales de azufre, que tan-El ministro de España en Chile no ha | tas economías reporta á los mineros que lo han adoptado. Creemos que su venida tiene por objeto estudiar el sistema seminas de plata y de cobre de nuestros como sucede en Alemania, Inglaterra y en algunos otros Estados de la América del Sur, que el Sr. Sewell ha tenido ocasion de estudiar detenidamente.

> La sesion del CONGRESO se reanudó anoche á las nueve y cuarto. El señor ministro de Ultramar conti- comision general de presupuestos, dijo

desempeña, y la necesidad de los cabillos obispos, y donde van a terminar su carrera curas párrocos llenos de merecimientos despues de desempeñar largos años su piadoso ministerio.

Manifesto los inconvenientes de subir los honorarios á los curas párrocos, pues hebiendo 18,000 en España, aunque no se les subiera mas que 1,000 rs. anuales, la subida importaria 18.000,000 de rs.

Esta misma dificultad se locaba tambien, para subir los sueldos á los empleados inferiores en la carrera judicial.

Demostró las grandes utilidades que á la sociedad en general y à la española en particular ha prestado la política conservadora y prudente de la Iglesia, política que con razon se diferencia de la que respecto á las cosas humanas tienen las naciones, pues el punto de vista de esta es mas variable y movible que aquel à que se dirige la Iglesia.

Esplicó las grandes dificultades con que se tropieza cuando se trata de hacer el arreglo parroquial, y por qué no era proporcional elinúmero de las parroquias en las diferentes provincias, pues tampoco habia proporcion aritmética en el número de pueblos de cada una y en el agrupamiento de los habitantes.

Dijo que mientras fuéramos católicos, teniamos que admitir los seminarios, pues el Conciliofde Trento que era ley del reino, preceptuaba que hubiera alimenos uno en cada diócesis.

Determinó las diferentes dificultades que entorpecen la venta de los bienes eclesiást cos, por lo cual se necesita tiempo para irlas resolviendo y venciendo poco á poco.

El Sr. Gutierrez de los Rios, como de la comision, contestó tambien al senor Candau, demostrando por qué en Madrid habia razon para conservar los médicos forenses, y no en las demás ca pitales.

Justificó tambien como medida necesaria, por exigirlo el mejor servicio, el aumento de los escribanos criminalistas en Astúrias.

Dijo que la secretaria de Gracia y Justicia tenia iniciativa, rechazando el cargo de no tener la bastante, que le habian dirigido algunos iudividuos de la oposicion. Ha demostrado su iniciativa en la cuestion de capelianías colativas, pues en tiempo del Sr. Fernandez Negrete se habia formado un proyecto de ley sobre capellanias colativas.

(El Sr. Salaverría pidió la palabra.) Añadió el orador que en el ministerio de Gracia y Justicia se seguia trabajando sin descanso en el arreglo de diócesis y parroquias, y de veintisiete d'ocesis estaba ya hecho.

Los diferentes ministros de Gracia y Justicia que se han sucedido no han querido resolver tan importante cuestion sin tener à la vista todos los pormenores de ella.

Nadie podia quejarse de que no haya una nueva division eclesiástica, cuando hay una division civil y politica notoriamente defectuosa, y que pronto ó tar-

de habra de reformarse. El Sr. Gandau rectificó, insistiendo en varias apreciaciones y ergumentos

espuestos en su discurso. El señor ministro de Ultramar rectificó despues, y tambien el Sr. Gutierrez

de los Rios. El Sr. Bernal usó de la palabra para una alusion pe sonal, y espli o las negociaciones que se habian seguido durante el tiempo en que el estuvo desempeñando la subsecretaria de Gracia y Justicia para el arreglo de las capella-

nias colativas. Tambien refirió las mejoras que en favor del clero parroqui l habia introducido la administracion de la union li-

beral. Dijo las razones que habia habido para dar la ley creando el cuerpo de médi-

cos forenses. El Sr. Salaverría habló para una alusion personal, esplicando los tropiezos que habia encontrado el ministerio de que él formó parte para la venta de los bienes del Estado, y dijo que en agosto del año pasado pasó una comunicacion terminante para que hiciesen la cesion canónica de los bienes los obispos que no la habian hecho: si dichos prelados

y del Parlamento. Se quejó de que los derechos de los médicos forenses importasen en año y medio o dos años 26.000,000 de reales, cuando todo el personal de la administracion de justicia importaban poco mas, de modo que el gasto de los 26

no han cumplido con este deber, han

faltado á las prerogativas de la Corona

millones de reales era un absurdo. Defendió la creacion de los magistrados supernumararios como una me ida para estinguir los cesantes de una clase, pero no para crear una nueva categoria pero que se cometia un abuso, pues ahora resulta que en vez de haberse estinguido los supernumeraries como debia haber sucedido, han ido en aumento dupliàcndose el personal de las audiencias, siendo preciso poner á este abuso un correctivo.

El Sr. Manresa contestó que lo reclamado por los médicos forenses como devengado por los médicos forenses, no eran 26.000,000 de reales ni mucho menos, sino ocho millones.

Tambien rectificó lo dicho por el senor Salaverria sobre magistrados supernumerarios.

El Sr. Bernal rectificó y tambien los Sres. Latorre y Manresa. El Sr. Reina, como individuo de la

doña Maria Carmen Martin y la señora sucesivamente los presupuestos de los sos que contrajeron en su programa pri- nuó su discurso defendiendo la necesi- que en esta habia calificado de escandadoña Flavia de Fuentes-Bustillo, hija de ministerios de la Guerra Cobarna de Cuerra de Cuer Fomento y Gracia y Justicia, ni en la de sus suscritores una preciosa litografía grandes capitales, por las funciones que los médicos forenses, y quiso formar vo-

El Sr. Latorre rectificó. El Sr. Valero y Soto dijo que quien tenia la culpa de este gasto era la administracion que creó el cuerpo de médi-

cos forenses. El Sr. Latorre dijo que la tenian especialmente las administraciones que no habian corregido el abuso de que se

Consumidos los turnos en pro y en contra, se pasó á la discusion por ar-Contra el primero pidió la palabra en ticulos.

contra el Sr. Romero Ortiz. Se suspendió esta discusion y se levanto la sesion.

Errn las doce.

Leemos en La Libertad: «En el salon de conferencias del Congreso dieron origen à algunos comentarios las quejas que un artículo de ayer de La Política suscitó de sus propios amigos, que se decian ofendidos de que aquel intencionado artículo los calificase de tibios, cuando hace poco les animaba á la oposicion viva y clamorosa.

Este acontecimiento produjo una pequeña escision entre las huestes de la

union liberal.»

CAUSA DE LA CALLE DEL FUCAR.

Ayea á las doce y media ha continuado en el juzgado del Congreso la vista de esta ruidosa causa.

Si no concurre ninguna circunstancia atenuante la pena que se le debe imponer á la Vicenta Sobrino es la última; si existe alguna, debe aplicarsele la pena de cadena perpétua.

Pasando à examinar el ministerio publico las circunstancias atenuantes que pudieron mediar en la perpetracion del crimen, dijo que no existia ninguna de las que señala el Código, pues si bien la confesion habia sido espontánea, no habia sido porque la procesada se presentara á los tribunales á confesar su delito sin que nadie sospechase de ella.

La confesion, segun el Código de Austria, es una circunstancia atenuante, dice la defensa; pero el promotor añade en su acusacion que la Vicenta Sobrino cometió el crimen, y que para desorientar al juzga lo se marchó á Valladolid; que en este punto fué capturada como presunta autora del homicidio, y que para ser la confesion circunstancia atenuante, no tenia que haber existido ningun indicio ni sospechado en la procesada, y que ademas tenia que haber precedido el arrepentimiento.

Añadió el promotor, que la circunstancia atenuante de haber sido seducida la Vicenta Sobrino, no hay prueba plena que la iustifique, pues que no resulta probado que D. Carlos Casula sea complice, aunque tanto resulta en el proceso contra él. La circunstancia que se considera como de menos perversidad es la seduccion por la obcecacion ó desarreglo intelectual de la procesada.

El representante del ministerio público, ocupándose de la prueba solicitada por la defensa para que la Academia de Medicina examinase à la Vicenta Sobrino y emitiese su informe acerca de si estaba ó no la procesada en toda la plenitud de su razon al perpetrar el crimen, dijo que á qué influencia habia cedido la Vicenta, ano se sabe.

Si hubo seduccion, la procesada es mas criminal aun, porque pudo apreciar el delito, y es así que la Sobrino, en su declaracion ampliatoria, dijo: «Yo me figurabaq ue siendo el marido de miseñora el que podia pedir contra mi y el que me decia que no tuviera cuidado, que nos marchariamos á Valladolid y despues á otras peblaciones donde viviriamos juntos y desde donde podria socorrer à mi esposo que estaba en el presidio de Torrelaguna,

con esto ya estaba libre.» Estas eran las ambicione : de Vicenta Sobrino, dijo el promotor; pero no es circunstancia atenuante sino cualificativa de premeditacion larga, apreciando lo que iba i valerie el cometer el crimen.

Acerca de la debilidad mental de la procesada, respecto á la influencia de los espíritus malignos, de que tambien se ocupó la defensa, y sobre la impenetrabilidad de las acciones humanas, el promotor fiscal dijo, que la impunidad estaba llamando á las puertas, puesto que la locura en este caso uo puede reconocerse por nuestro código.

Sobre la libertad moral de Vicenta Sobrino, dijo que no hacia falta la prueba; que asi lo dice la ley natural y que se opone à ello la religion: dijo que la tentacion significaba prueba que Dios habia probado y probaba á las criaturas para que la virtud venza lá las pasiones.

Examinando despues si la procesada estaba loca, dijo que á ningun loco se le habia ocurrido la impunidad y citó un ejemplo de un loco que mató à su hermano, y despues de haber permanecido dos horas sentado en la escalera de la casa donde cometió el crimen, reflexionando lo que habia hecho, se apresuró á presentarse à los tribunales à confesar su delito llorando.

Dijo que dada la hipótesis de que pudiera estar comprendida la procesada en la criminalidad por locura, el juzgado no puede aceptar el que estuviera loca, porque de haberlo estado no hubiera esperado á que se marcharan las visitas; lo natural seria que hub era salido á la sala con el armahomicida y hubiera herido à su ama ó à persona estraña, porque el loco desea realizar su venganza sin fijarse en si lo logra ó no en la persona que le ofendiera; y que además la premeditacion no distingue à los locos. Que la Vicenta aguardó á las doce de la noche, se

acos'ó vestida, se levant; con silencio, escuchó si dormia su ama, se aseguró, la hallo vuelta de espaldas en la cama y la acrebató la existencia con la mayor sangre f. ia.

Pasó despues el promotor á examinar punto por punto el dictimen de la academ a de medicina, manifestando que la competencia establecida entre los dignisimos profesores que la componen ha sido causa de que falten a uno de los artículos del reglamento, permitiendo que se publicase la votacion en algunos periódicos.

vehemente apóstrofe contra la publicidad que se da á los detalles y circunstanc as de los crimenes, porque esta publicidad, en su opinion, podia servir de estadio para llevar à caho los delitos, imitando los ya perpetrados.

Censuro asimismo lo que se habia dicho por algunas publicaciones respecto a la validez de algunos votos emitidos por i refesores de farmacia o veterinaria, siendo así que todos son académicos. Leyó después las conclusiones de los dos distintos dictámenes que habia emitido aquella corporacion, é hizo la historia hereditaria de la Vicenta Sobrato, do donde resulta que si bien el padre de esta murió de locura en un hospital, fué por pérdida de dinero, y en este caso la locura no se trasmite.

Pas' despues à examinar la familia colateral, hailando si individuos de poca capacidad, la mayor parte honrados, pero que en ninguno existe el síntoma de la locura.

De la familia descendente solo hizo observar que la Sobrino babia tenido dos nijos que se le habian muerto, y que sin emburgo no habia manifestado a su la Mendez, y or la tarde despues de la muerte el sentimiento maternal, sintoma o escitacion que aparece con doble inten- procesion de reserva. - Continúa tamtecedentes patológicos de la procesada, aseguró que ella no habia padecido enfermedades de las que predisponen ó indican la locura, coincidiendo e dictimen de un médico que la habia asistido en una congestion cerebral que le duró seis dias, con el de la academia; y que siendo la procesada de temperamento sanguinco algo linfitico, de imaginación despejada é idiosincracia desconocida, la Vicenta Sobrino está mas | su fiesta principal; á las diez será la misa distante de la locura que otras personas de temperamentos distintos.

Sus escritos son frios, no aparece en ellos la energia propia de la enagenacion.

Puede creérsela mis fácil de ejecutar acciones copiadas que originales.

Fundándose en uno de los dictámenes de la academia, añadió el representante de la ley que puede deducirse implicitamente de el, la declaración de que la Vicenta Sobrino obró á impulsos de don Carlos Casulá.

En opinion del promotor, esta solucion corresponde solo al tribunal, no á la academia; al jurista, no á la ciencia. En la Vicenta no hallo tan completo desconocimiento de las doctrinas y prácticas religiosas, que solo por ignorancia hubiera podido obrar, pues tenia costumbre de frecuentar el tribunal de la penitencia. Tampoco la necesidad pudo immarido; y además, mato, pero no robo. Palomeque. Tampoco por imbecilidad debió proceder, pues no dio pruebas de tal en sus calculos de unir su suerte à la de Casulá, yendo á buscarle á Valladolid.

da en el dictamen de la minoria de la academia respecto á si pudo ser causa de la muerte de doña Vicenta Calza la afeccion que padecia más que las heridas que recibió, alegando como prueba contraria el informe de los médicos fo renses; y por último mostró la conviccion de que el proceder de la acusada no podia tener indulgencia ante la ley, y solo podia esperarla del ciclo.

tinuò su acusacion oral en la parte referente à D. Carlos Casuli, manifestando que el ministerio público no ha formado juicio respecto à la culpabilidad del acusado, y si solo le ha suspendido para que el juzgado resuelva y condene, si encuentra méritos sufficientes.

- Examinando despues la defensa escrita, dijo que le encontraba lleno de eru- | principal. -- 3 dicion, abundante en conocimientos de derecho, pero falta de verdad.

Añadió que el juzgado está llamado á resolver un problema cuya solucion es desconocida, pero que era preciso resolverle.

- Condenó el sistema inquisitorial que puede ser favorable para los reos, citó la ley de partida, y dijo que D. Cárlos Casulá, seguramente, no queria ser sometido al sistema de enjuiciamiento de estas leyes, porque seguramente saldria perjudicado.

Dijo que la evidencia moral, segun la ley 12, título 14, partida 3.ª, la constituia las cartas o documentos, testimonios testificales, conocencia ó sea la confesion y los testigos presenciales.

Estableció la diferencia entre la evidencia y la conviccion moral, y dijo que para imponer pena bastaba la evidencia moral, footo di di

(Se continuará.)

ESPECTACULOS PARA HOY.

Frincipe.-A las 8 172. - Cuestion de forma .- Baile .- Una idea felis. Variedades.-A las 8 112,-Con los

hombres no se juega. - No hay humo sin fuego. Zarzuela. - A las 4. - La isla de San Ba-

landran. - En las astas del toro. - Un tenor modelo. El payo de la carta.

A las 8 112.-La cara roja.-Las Amazonas del Tormes.

de la tarde y 8 1/2 de la noche.-Grandes funcionnes de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo gallistico.—(Paseo de Recoletos.) A las once en punto principiara la function.

Plaza de toros.—Se verificará, si el tiempo no lo impide, la tercera media corrida. Se lidiar in seis toros, cuatro de D. Felix Gomez y sobrinos, y dos de don 1 Estéban Antonio Oliveira. Picarán Cal- El Escorial ? aquí el ministerio público formuló un deron y Onofre. Matarán Sanz, Tato y Gordito. — La corrida empezará á las einco.

BOLSA .- COTIZ. OFIC. DE AYER 20. Efect. públicos Ult pr. Cons.al cont 43-75 De jun. 2000 00-00 Id.fin demes 00-00 De agos 2000 84-00 ld. fin próx. 00-00 De mar. 2000 00-00 Dif. al cont. 39-70 Dejulio 2000 00-00 Id finde mes 39-63 Obras públi. 83-00 Miranda.....) Amort.de1.a 00-00 Can Isabel II 103-00 Idem de 2.ª (00-00 Obligs. del E 78-25 26-90 Banco Espa. 138-00 Personal.... Créd. de Esp. 1,900 Carret. y socs. Deabril 4000 84-00 Id. Mov. Esp 1,900 De à 2000.... 00-00 Canal Castill 4,000

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 21 .- Santa María de

Socors. Cultez.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continua la novena de Santa Rita de Casia; á las diez será la misa mayor en la que predicará D. Francisco de Paunovena se cantarán visperas y se hará Palencia...... tarde. sidad en los locos. Analizando los an- bien la novena de Santa Rita en la igle- Alar............ 7410 mañana. sia de monjas de Santa Isabel, y predi- Miranda...... cará en la misa mayor D. Santiago Fernandez Cano, y en los ejercicios de la tarde D. Cárlos Diaz Guijarro. - Continua la novena de la Virgen de los Desamparados en Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Gerónimo Llorente, y en les ejercicies D. Vicente l'asteri-Finaliza la novena de la Beata María Ana de Jesus en Santiago, celebrándose hoy solemne en la que predicará D. Joaquin Carcía Corral, y en los ejercicios de la noche D. Cáster Compañía.—En la iglesia de San Isidro se celebrará hoy la funcion al g'orioso l'atron de Madrid, espensas y con asistencia del excelentisimo ayuntamiento, y pre licará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fr. ile, y en los ejercicios de la novena el Sr. Corral.-En las parroquias y capilla Real habra misa mayor a las diez, y por la tarde ejercicios con sermon en San Millan, Servitas, Arrepentidas y en San Gines,-En el Oratorio del Olivar dará principio á las seis de la tarde la seisena de Saa Luis Gonzaga, y cont nuará en los domingos siguientes.—Continuan los ejerciclos del mes de Maria y predicara en Santo Tomás el Sr. Fraile; en el Oratorio del Espiritu Santo, D. Francisco Villar; en San Isidro, D. Raimundo Carrillo; en las Carboneras D. Basilio Sanchez; en San Francisco, D. Maleo Yagüe; en las pulsarla al crimen, pues entró à servir | Escuelas Pías de San Fernando, el P. Fepor esta necesidad para auxiliar a su lipe Navarre; y en Capuchinos, D. Pedro

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia; ó la de las Viñas, en ital anos.

Orden de la plaza .-- Servicio para el Procuró destruir la opinion demostra- dia 21. - Parada: 2.º de Ingenieros y Constitucion .- Jefe de dia : Señor teniente corenel de Asturias, D. Antonio Mascaró.-Visita de hospital: Llerena, sesto capitan .- El general gobernador, Santiago y Hoppe.

solo podia esperarfa del ciclo.

El promotor fiscal Sr. Castell, con- la trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubicrtos de 3 rs. en adelante. Inim to oberimoons cided

> DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de camara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26,

QUE OCASION PERDEIS SINO LO Ucomprais!-Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca, y una falsilla ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, num. 11, almacen de papel de Carretero al lado de la relojeria.

MAPETES PARA CÓMODAS Y VE-& ladores; guttaperchas, transparentes y hules para el suelo. Gran rebaja de precios por falta de local. Principe, 3, depósito de hules .--- 1

BLAZA DE TOROS DE VALLADOlid.—Se arrienda esta plaza para las cuatro corridas de la próxima feria. El remate tendrá lugar el domingo once del próximo junio á las doce de su manana en la Casa consistorial de dicha ciudad.—10

VERDADERO BARATO.

Lanas dulces para trajes, de 20 à 30 rs. vara; en cortes de pantalon, à 21, 30, 36 y 40 rs.; otros varios géneros y ropas hechas, a precios muy bajos. Bordadores, núm. 3.-1.

TYENTA DE UNA CASA EN CHAMberi, con jardin y fuente, con agua de Circo del Principe Alfonso. - A las Lozoya. Daran razon en el mismo Chamberi, calle de Arango, núm. 1, cuarto principal.-12

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

MARCHA DE LOS TRENES DE VIAJEROS DES-DE EL DIA 15 DE MAYO DE 1865.

Horas de salida de Madrid para

17.55 mañana. — 1.00 rosa. tarde.-5'50 tarde.-S'30 noche. Avila.... Medina...... 7.55 mañana. — 1.00 Valladolid tarde. -8'30 noche. Venta de Baños. Búrgos....

Palencia...... 7'55 mañana. — 8'30 noche. Alar..... 8'30 noche.

Vitoria Ademan and the abstract A Tolosa...... (1'00 tarde. - 8'30 no-San Sebastian ... / che.

Bayona.....

Irun....

Horas de llegada à Madrid viniendo do 17'10 mañana. -9'47 id.

El Escorial. -10'50 idem. -7'30 tarde. Medina del Camp (7'10 mañana. - 10'50 Valladolid..... idem-7'30 tarde. Venta de Baños.

Burges. de operates de siteoni ,7'10 mañana. — 7,30

Vitoria..... San Sebastian ... manana. Irun.....

Bayona.... Burdeos. 110'50 mañana. Paris.....

A LMONEDA. - SE HACE DE VArios muebles de lujo, sillerías de terciopelo, mesas de despacho (una de mij nistro), banquetas, contador y aparatos para gas, armarios y objetos de escritorio, en la calle de la Madera, número 3, cuarto bajo izquierda. - 2.

TOSCIENTOS REALES DE GRATI-Ifficacion. - Se daran al que entregue en la calle de la Cabeza, núm. 36, un medallon guarda-pelo de piedra onis, con una inicial de chispas y una cadenita de oro.

Se suplica á los señores plateros y casas de empeños que lo retengan. -2.

IN LA CALLE MAYOR, NUM. 12, Litienda, hay de venta una anaquelería

El portero de la casa dará razon. -3

VENTADORAS DE GRANOS .-Las mejores conocidas por sus buenos resultados, se encuentran en los talleres de D. Gabriel Padros, calle de San Mateo, núm. 28, Madrid. Casa especial para la construccion de molinos y l'abricas harineras, prensas de vino y accite, molinos de chocolate y máquinas agricolas.

Tambien hay piedras de moler, francesas, de la Ferté; picas de acero fundido, sedas para cedazos, telas metálicas y chapas picadas.-1

GELIQUIDAN LANILLAS AL FAbuloso precio de 2112, 3 y 3 112 reales; brillantinas, chaconadas y percales finos 3 112 y 4 rs.; indianas superiores, 2 112 y 3 rs.; hamburgo, madapolan y percal blanco de primera, 2 112, 3 y 3 112 reales. Postas, 32, al lado del portal de la Vir-

gen. 1. to separate ta mant

YA BIENHECHORA, GRAN CAJA Muniversal y Monte de prevision .- Madrid, Montera, 20, principal.-Terminadas ya las casas números 1, 2 y 3 de la manzana que esta sociedad está construyendo de nueva planta en la ciudad de Reus, frente al pasco y jardin de Euterpe, uno de los sitios mas deliciosos, concurrido y próximo á la estacion del ferro-carril, se venden en pública licitacion por proposiciones que se admiten desde luego y media hora de pujas á la llana que tendrá efecto el 11 de junio próximo á las 12 del dia en las principales subdelegaciones de la sociedad y en las oficinas centrales de esta corte, donde estarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones.

Constan cada una de planta baja, piso principal, cámara y azotea, con catorce piezas, teniendo tambien parque, jardin, balsa y aguas abundantes.

El tipo de subasta para cada casa es el de 77,500 rs. pagaderos, la quinta parte al contado y el resto en diez años, a partes iguales.

Madrid 5 de mayo de 1865 .- El director general, Blaser, hoper and and and

TINA SEÑORA VIUDA CEDE UNA Isala y gabinete, decentemente anneblados, bien sea un matrimonio ó dos caballeros. Las personas que quieran informarse, podrán pasar a la calle Ancha de San Bernardo, núm. 1, relogería de Aramburun.-1

A LAS ALMAS CARITATIVAS .-MEn la calle de Hortaleza, núm. 7, cuarto tercero, hay un desgraciado enfermo de la vista, lo que le impide el poderse alimentar á sí mismo y á dos niños que tiene.-1

SE CEDEN HABITACIONES AMUE-Sbladas. Darán razon, l'laza de Oriente, 8, porteria.—1

MASA EN VENTA EN EL REAL Usitio de San Ildefonso.—Se vende una que consta de piso bajo, principal y bohardillas habitables; jardin, patio, cuadra y fuente con agua dulce. Está toda perfectamente pintada, empapelada y amueblada con todo lo necesario para una familia bien acomoda a y nume-

Para enterarse del precio y condiciones se tratará con su dueño, que vive en la calle de la Greda, 18, principal, todos los dias de una á dos. No se tratará con corredores.-2

MASA DE RECREO EN VENTA .-USe vende una en las inmediaciones de esta corte, de 23,000 piés de terreno, con casa, cochera, estufa y jardin. Para tratar, con su dueño, que vive plaza de Bilbao, núm. 4, carpintería. Tambien se admiten propos ciones á plazos.—1

TTENTA DE UNA CASA.-EN EL V dia 26 del mes actual, à la una de su tarde, se verificara, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, el nuevo remate de la Casa-palacio, situada en la misma, y su calle de Isabel la Católica, núm. 12 moderno, con vuelta á la de la Flor-Baja, que comprende un area de 14,936 piés enadrados, y ha sido retasada en la cantidad de 2.918,000 rs. vn. á rebajar cargas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca se hallarán de maniffesto hasta el dia del remate todos los no feriados, de 10 á 2 de la tarde, en el estudio del notario Sr. García Sancha, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, para que puedan enterarse de los mismos las personas á quienes interese brar a las dice de la mañana del dia 18 u adquis cion.—3

DAÑOS Y AGUAS MINERALES Mhidro-sulfurosas-salinas de Paracuellos de Giloca.

Dicho establec miento, situado á media legua de Calatayud, provincia de Zaragoza, ya ventajosamente conocido del público, ha entrado en un período de mejoras que reclamaban las circunstancias y la elegante y numerosa concurrencia, cuyo aumento progresivo ha ido notándose de año en año. Por eso, accediendo el propietario à las indicaciones de varios bañistas, ha construido un bonito edificio en el cual hallarán aquellos espaciosas habitac ones, claras, hien ventiladas y adornadas con muebles nuevos, decentes y cómodos: un estenso comedor, un salon de recreo y un mirador ó terrado con alegres vistas y muy conveniente y agradable para reunirse y pasear á ciertas horas. Tambien se han hecho pascos y algunas otras mejoras.

La fonda continuará surtida por cuenta del propietario, y la cocina á cargo de un acreditado cocinero de la corte.

El establecimiento estará abierto desde el 15 de junio al 30 de setiembre. A la llegada de los trenes habrá en la estacion de Calatayud un espacioso carruaje que conducirá los viajeros y sus equipajes al establecimiento.-3

TRÉSTAMOS AL 8 POR 100.—SE darán 35,000 duros sobre casas de libre disposicion en esta corte y bajo condiciones que se dirin.

Biblioteca, 5, cuarto 4.º izquierda, de á cinco por la tarde. -2.

FRAN CRUZ DE ISABEL LA CA-Ttolica. - Se vende una nueva, sin estrenar, en tre nta dures. Almacen número 4 travesia del Arenal.-2

OE GEDE, CON ASISTENCIA, UNA Cespaciosa sala y gabinete, bien amueblados. Se dará buen trato, con equidad y asco: es calle centrica. Darán razon. calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.-1. en como noconesa a

MOCHE DE MADRID A LAS NAVAS Adel Rey.-El de Santiago Gonzalez sale de la Caba Baja, posada de la Villa, los lúnes, juéves y sábados, á las seis de la mañana, y de las Navas los miércoles, viernes y domingos à las siete de la misma.—1.

DARESES A 1 12 rs.; MOZAMBI-Dques á 2, 2 1/2, 2 3/4, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2 anchos; lanillas á 2 1/2, 3, 4 y 4 1/2; organdis á 3 112.

Postas, 13, esquina á la de San Cris-

Nora.-Como as pérdidas en este género son tan grandes, no se admiten en pago bitletes a no emplear todo su importe. -3. max 1 selled ob ass flow proff

ARTICULOS SOBRE INSTRUC-Licion pública, por D. José Manuel de Villena, abogado del Colegio de Madrid. Véndense en las librerias de Bailly-Bailliere y de Durán, al precio de 4 reales .- 2. will wood have better

TENTA DE CASA EN GETAFE. En subasta estrajud cial volontaria se vende una casa construida recientemente à estilo de Madrid, con jardin, que h y no tiene número, habiendo estado señalada con el número 18 de la calle de la Arboleda. El remate se celede junio de este año, bajo el tipo de 36,000 rs., en el estudio del notorio de esta corte D. José García Lastra, calle de Cañizares, núm. 3, segundo derecha, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones .- 1

TTENTA A PLAZOS.-EN SUBASy ta pública, estrajudical, y á voluntad de su dueño, se vende una casa, compuesta de planta baja y principal, un cobertizo habitable que linda con la misma y 50,000 pies de terreno, sito en la carretera de Francia, à la izquierda, y camino que conduce à la huerta del Obispo, en el carril de Amaniel, á corta distancia de la zanja de ensanche. El acto se verificará el domingo 28 del corriente, à las doce de la mañana, ante el notario D. Cárlos Bernedo, y en su estudio calle Mayor, núm. 32, segundo derecha, donde estarin de manifiesto los titulos de la finca y pliego de condiciones.

Sale á subasta por la cantidad de reales 80,000, a pager 30,000 rs. al contado, y lo restante, inclusas las mejoras que se hagan, en plazos anuales de á 10,000 reales cada uno .- Madrid, 19 de mayo de 1865 .- C. G. DE BERNEBO .- 1.

A LASDIEZ DE LA MANANA DEL Adia 19 se ha estraviado en el Prado, entre la fuente de la Alcachofa y el Registro, un perrito joven, de lanas, recien esquilado todo, menos el rabo y las orejas, con un mancha color de canela en una de ellas. Se gratificará debida. mente à la persona que lo entregue en la nueve á diez por la mañana y de cuatro | casa calle de San Ildefonso, núm. 16, cuarto segundo.-1.

200 DOCENAS DE CAMISAS PANACABARROS,

DE TODAS MEDIDAS, L HILO FINO Y SUPERFINO. HASTA LAS MAS RICAS.

SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 30 rs. se venden à 55.

las de 90 a sol 100 an ab arto & 00 60,1 ab arto 1000. las de 95, 100, 110 y 120, à 65, 70 hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES.

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

CORRESPONDENCIA CON LOGROÑO Y BILBAO. Horas de salida de Madrid

PARA Bilbao, 8 h. 30 m. de la noche. Logroño, 8 h. 30 m. de la noche.

ro, 48.-4

Horas de llegada à Madrid VINIENDO DE Bilbao, 7 h. 10 m. de la mañana. Logroño, 7 h. 10 m. de la mañana y 10

horas 50 m. de la mañana. Los billetes se despachan en la estacion del Principe Pio y en el despacho central, Puerta del Sol, número 9.

CASA EN VENTA EN LA CALLE DE CEDACEROS.

A voluntad de sus dueños, y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto á las doce del medio dia del 24 del corriente mes de mayo, ante el notario D. Ignacio Palomar, en sa estudio plazuela de la Villa, núm. 3, se venden las casas, números 1, 3 y 5, de la calle de Cedaceros, con vuelta á las de Alcalá y Greda. Estas casas constan de 15,472 pies cuadrados: la subasta se verificará de la totalidad, y no habiendo postura admisible á ella, se procederá á la parcial de las dos porciones en que se ha dividido. El precio y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaria, todos los dias no festivos hasta el de la subasta, de diez de la mañana á tres de la tarde. Madrid 9 de mayo de 1865.—Ignacio Palomar.—1

EL ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de lencería, lanería y tejidos de algodon, de D. Ambrosio Labiano, que estaba situado en la calle de Postas, núm. 50, se ha trasladado por derribo de la casa y hasta la reedificacion de la misma á la casa contigua en la misma calle núme-

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA -- Editor, D Hilprios de Zuloaga.